

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FJA BALDEON CONSTRUYE S.A. CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Bellavista manzana 36 solar 27, se celebra la Junta General de Accionista de la Compañía **FJA BALDEON CONSTRUYE S.A.**, con la concurrencia de los Accionistas de la misma:

BALDEON ORRALA SEGUNDO FREDDY, propietario del 50% de las acciones, con una aportación de \$400, y

CAMPOS MANCERO LUCERA DEL CARMEN, propietario del otro 50% de las acciones, con una aportación de \$400.

Se encuentran también presente el Comisario de la Compañía, señor Nestor Leonardo García Chavez.

Preside la sesión el Arq. Freddy Baldeon Orrala, representante legal de la Compañía, y actúa como secretario el señor Eddi Johnny Coronel Aguirre

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERÍODO CULMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
- 2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO QUE SE LE DARÁ A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Luego de ciertas deliberaciones, la Junta de Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIO:**

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FJA BALDEON CONSTRUYE S.A., COMO SON: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO CULMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

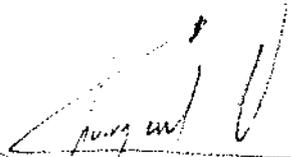
2. LAS UTILIDADES OBTENIDAS NO SERÁN REPARTIDAS A LOS ACCIONISTAS, PUESTO QUE SE TRATA DE UNA COMPAÑÍA RELATIVAMENTE NUEVA QUE NECESITA FORTALECER SU PATRIMONIO. SE REGISTRARÁ COMO GANANCIAS ACUMULADAS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando los intervinientes.

Guayaquil, Abril 9 del 2015

CERTIFICACION.- Se certifica que le presente documento es fiel copia de los originales que reposan en nuestros archivos.

Atentamente,



Eddi Coronel Aguirre
SECRETARIO